

**CONVOCATORIA PARA LA BAREMACION DE MERITOS PARA LA
ORDENACION DE:
BOLSA DE TRASLADOS VOLUNTARIOS TEMPORALES PARA EL AÑO 2006**

Con el propósito de ordenar la bolsa de **Traslados Voluntarios y Temporales** se procede a convocar un plazo de presentación de currícula profesionales para la creación de nueva bolsa de **Traslados Temporales para el año 2006**. Al efecto, podrán concurrir para la ordenación de la misma:

A.- Todos lo trabajadores fijos que de las distintas categorías profesionales que deseen trasladarse voluntariamente de localidad y/o empresa sin cambio de puesto de trabajo, de manera provisional y voluntaria

B.- Los trabajadores fijos que actualmente se encuentran en situación de traslado provisional y voluntario y que quieran continuar en dicha situación, también deberán concurrir a la ordenación de la **Bolsa de Traslados Temporales para el año 2006**.

1.- Plazo de Presentación de la Documentación: Desde 01 de enero de 2006 hasta 31 de enero de 2006

2.- Documentación a presentar: La solicitud se hará en impreso normalizado que figura como ANEXO I a la presente convocatoria dirigido al Director de Organización y RR.HH. y deberá ser presentada en el Departamento de Recursos Humanos o en cualquiera de las Direcciones Territoriales de RTVA y sus Sociedades Filiales, acompañándose a la misma fotocopia de todos acreditativos de los méritos académicos y/o profesionales que se aleguen.

La experiencia en RTVA y sus Sociedades Filiales, no será necesario acreditarla porque se baremará de oficio por la mesa de contratación.

No se valorarán aquellos documentos que no se acompañen a la solicitud, salvo los especificados en la presente convocatoria.

Para la baremación de los criterios anteriormente expuestos la mesa de contratación atenderá a las titulaciones específicas u opcionales que para cada categoría profesional se establecen en el Anexo II de la presente convocatoria que serán valoradas, al igual que las demás circunstancias profesionales, académicas y de antigüedad, atendiendo al Reglamento de la Mesa de Contratación.

En Sevilla, a 27 de diciembre de 2005



Fdo: Carlos Salazar Murillo
DIRECTOR DE ORGANIZACION Y RR. HH.



**CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS PARA LA
CREACION DE LA BOLSA DE TRASLADOS PROVISIONALES
VOLUNTARIOS PARA EL AÑO 2006**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

D./Dña. _____ D.N.I. _____

EDAD _____ DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____ TELÉFONO _____

PUESTO QUE OCUPA _____ NIVEL _____

EMPRESA _____ ANTIGÜEDAD _____

LOCALIDAD _____ EXTENSIÓN DE CONTACTO _____

SOLICITA:

Tomar parte en la Convocatoria de Concurso de Méritos convocada por la Empresa Pública Radio Televisión de Andalucía, para la creación de una Bolsa de traslados para el año 2006 en el puesto de trabajo de _____ incluido en la categoría profesional de _____ a cuyos efectos se adjunta fotocopia de todos los méritos académicos y profesionales alegados.

A efectos de la operatividad de la Bolsa de Traslados que se elabore en el puesto de trabajo y categorías profesionales antes citada a resultas de la Resolución del presente Concurso de Méritos manifiesto mi deseo ser trasladado por orden de preferencia a las siguientes localidades y/o empresa:

LOCALIDAD/EMPRESA

LOCALIDAD EMPRESA

1º _____ / _____

4º _____ / _____

2º _____ / _____

5º _____ / _____

3º _____ / _____

6º _____ / _____

En _____, a _____ de _____ de 200_.

Fdo.: _____

**AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE LA
EMPRESA PUBLICA R.T.V.A Y SUS SOCIEDADES FILIALES**



NIVEL	CATEGORIA	PUESTO	REQUISITOS
B02	DOCUMENTALISTA	DOCUMENTALISTA	<p>A. Licenciado/a en Documentación, o</p> <p>B. Licenciado/a y 24 meses de experiencia como Documentalista, o</p> <p>C. Licenciado/a y 48 meses de experiencia como Ayudante de Documentación y Archivo, o</p>
B02	REALIZADOR/A	REALIZADOR/A	<p>A. Licenciado/a en Comunicación Audiovisual, o</p> <p>B. Licenciado/a en Ciencias de la Información,</p> <p>C. Licenciado/a y 24 meses de experiencia profesional como Realizador/a, o</p> <p>D. Licenciado/a y 49 meses de experiencia profesional como Ayudante de Realización, o</p> <p>E. Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos y 35 meses de experiencia como Realizador o 72 meses de experiencia como Ayudante de Realización, o</p> <p>F. 60 meses de experiencia profesional como Realizador</p>
B02	REDACTOR/A	REDACTOR/A	<p>A. Licenciado/a Periodismo, o</p> <p>B. Licenciado/a en Ciencias de la Información, o</p> <p>C. Licenciado/a y 24 meses de experiencia como Redactor/a, o</p> <p>D. 60 meses de experiencia profesional como Redactor/a.</p>
B02	TECNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TECNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	<p>Titulado/a Universitario/a y poseer una formación mínima de acuerdo con el anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención R.D. 39/97, de 17 de enero, no inferior a 600 horas, en las especialidades de Seguridad en el trabajo, o Ergonomía y psicología aplicada.</p>
B02	TITULADO/A SUPERIOR	TITULADO/A SUPERIOR.MEDICO/A	<p>Médico especialista en medicina del trabajo.</p>
B03	GRAFISTA	GRAFISTA	<p>A. Primer ciclo Licenciatura en Bellas Artes, o</p> <p>B. Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración, o</p> <p>C. Técnico/a Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, o</p>



			<p>D. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Grafista, o</p> <p>E. 36 meses de experiencia profesional como Grafista.</p>
B03	EDITOR/A CONTINUIDAD	EDITOR/A CONTINUIDAD	<p>A. Primer ciclo Licenciatura Ciencias de la Información.</p> <p>B. Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos, o</p> <p>C. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Editor de Continuidad en Televisión, o</p> <p>D. Técnico/a Superior o equivalente y 48 meses de experiencia profesional como Ayudante Técnico Mezclador, Ayudante de Realización, Encargado/a de Operación y Montaje de Vídeo, u Operador/a Montador de Vídeo, o</p> <p>E. 36 meses de experiencia como Editor de Continuidad</p>
B03	PRESENTADOR/A PRODUCTOR/A DE RADIO	PRESENTADOR/A PRODUCTOR/A DE RADIO	<p>A. Técnico/a Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Presentador/a Productor/a de Radio, o</p> <p>C. 36 meses de experiencia como Presentador/a Productor/a de Radio</p>
B03	PRODUCTOR	PRODUCTOR	<p>A. Primer ciclo de la licenciatura de Ciencias de la Información o Comunicación Audiovisual, o</p> <p>B. Técnico/a Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos y 12 meses de experiencia como Productor o 25 meses de experiencia como Ayudante de Producción, o</p> <p>C. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Productor o 48 meses de experiencia como Ayudante de Producción, o</p> <p>D. 36 meses de experiencia profesional como Productor.</p>



B03	PRODUCTOR/A MUSICAL TELEVISION	PRODUCTOR/A MUSICAL TELEVISION	<p>A. Técnico/a Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Productor/a Musical de Televisión, o</p> <p>C. 36 meses de experiencia profesional como Productor/a Musical de Televisión.</p>
B03	AYUDANTE DE REALIZACIÓN	AYUDANTE DE REALIZACIÓN	<p>A. Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Ayudante de Realización, o</p> <p>C. 36 meses de experiencia profesional como Ayudante de Realización.</p>
B03	AYUDANTE TECNICO MEZCLADOR	AYUDANTE TECNICO MEZCLADOR	<p>A. Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Ayudante Técnico Mezclador, o</p> <p>C. 36 meses de experiencia profesional como Ayudante Técnico Mezclador.</p>
B03	CAMARA OPERADOR	CAMARA OPERADOR	<p>A. Técnico/a Superior en Imagen, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Operador de Cámara de Televisión, o</p> <p>C. 36 meses de experiencia profesional como Cámara Operador de Televisión.</p>
B03	ENCARGADO/A OPERADOR MONTADOR VIDEO	ENCARGADO OPERADOR MONTADOR VIDEO	<p>A. Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos y 12 meses de experiencia como Encargado Operación y Montaje Vídeo o 30 meses como Operador Montador de Vídeo, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Encargado/a Montador de Vídeo, o 48 meses como Operador/a Montador/a de Vídeo, o</p> <p>C. 36 meses de experiencia como Encargado/a Operación y Montaje de Vídeo</p>
B03	OFICIAL TECNICO ELECTRICISTA	OFICIAL TECNICO ELECTRICISTA	<p>A. FP II Electricidad y Electrónica ó</p> <p>B. FP II o equivalente y 18 meses de experiencia como oficial técnico electricista o 48 meses de experiencia</p>



			como ayudante técnico electricista ó C. 36 meses como Oficial Técnico Electricista.
B03	OPERADOR/A SONIDO DE RADIO	OPERADOR/A DE SONIDO DE RADIO	A. Técnico/a Superior en Sonido, o B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Operador de Sonido de Radio o 48 meses de experiencia como Operador de Sonido de Televisión, o C. 36 meses de experiencia profesional como Operador de Sonido de Radio.
B03	TÉCNICO/A ELECTRÓNICO	TÉCNICO/A ELECTRÓNICA	A. Técnico/a Superior en desarrollo de productos electrónicos o sistemas de telecomunicación e informáticos, o B. Técnico/a Superior o equivalente y 18 meses de experiencia como Técnico Electrónico o 48 meses de experiencia como Técnico Auxiliar Electrónico, o C. 36 meses de experiencia como Técnico Electrónico o 73 meses de experiencia como Ayudante Técnico Electrónico.
B03	CAPATAZ DE ILUMINACION	CAPATAZ DE ILUMINACION	A. Técnico/a Superior en Instalaciones Electrotécnicas y 160 h. De cursos especializados en iluminación de espacios escénicos ó B. Técnico/a Superior o equivalente y 24 meses de experiencia como capataz de iluminación ó C. Técnico/a Superior o equivalente y 36 meses de experiencia como eléctrico de iluminación.
B03	TÉCNICO INTERMEDIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TÉCNICO INTERMEDIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Diplomatura Universitaria y poseer una formación mínima de acuerdo con el anexo V del Reglamento de los Servicios de Prevención R.D. 39/97, de 17 de enero, no inferior a 300 horas
B04	AYUDANTE/A DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	AYUDANTE/A DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	A. Técnico/a Superior o BUP con 12 meses de experiencia como Ayudante de Documentación y Archivo, o B. 24 meses de experiencia como Ayudante de Documentación y Archivo.
B04	AYUDANTE/A DE PRODUCCIÓN	AYUDANTE/A DE PRODUCCIÓN	A. Técnico/a Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos, o B. Técnico/a Superior o equivalente y 12 meses de experiencia como Ayudante de Producción, o C. 24 meses de experiencia como Ayudante de Producción en el ámbito audiovisual.



B04	TÉCNICO/A AUXILIAR ELECTRÓNICA	AYUDANTE/A TÉCNICO ELECTRÓNICO	<p>A. Técnico/a Medio en equipos electrónicos de consumo, o</p> <p>B. Técnico/a Medio o equivalente con 12 meses de experiencia como Ayudante Técnico Electrónico, o</p> <p>C. 24 meses de experiencia como Ayudante/a Técnico Electrónico.</p>
B04	CONDUCTOR/A POLIVALENTE UNIDAD MOVIL	CONDUCTOR/A POLIVALENTE UNIDAD MOVIL	<p>A. Técnico Superior en Automoción y Carnet de conducir C, categoría C, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 12 meses de experiencia como conductor polivalente unidad móvil y carnet de conducir C categoría C</p> <p>C. 24 meses de experiencia como conductor polivalente unidad móvil y carnet de conducir C categoría C</p>
B04	CONDUCTOR/A POLIVALENTE UNIDAD MOVIL	CONDUCTOR/A UNIDAD MOVIL	<p>A. Técnico Superior en Automoción y Carnet de conducir C, categoría C1, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 12 meses de experiencia como conductor unidad móvil y carnet de conducir C categoría C1, o</p> <p>C. 24 meses de experiencia como conductor unidad móvil y carnet de conducir C categoría C1</p>
B04	OPERADOR/A MONTADOR DE VIDEO	OPERADOR/A MONTADOR DE VIDEO	<p>A. Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos, o</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 12 meses de experiencia como Operador/a Montador de Vídeo, o</p> <p>C. 24 meses de experiencia como Operador/a Montador de Vídeo.</p>
B04	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	<p>A. Técnico/a Superior en Administración y Finanzas o Técnico/a Superior en Secretariado, o</p> <p>B. Técnico Superior o equivalente y 12 meses de experiencia como Administrativo o 24 meses de experiencia como Auxiliar Administrativo, o</p> <p>C. 24 meses de experiencia como administrativo o 49 meses de experiencia como auxiliar administrativo.</p>
B04	OPERADOR SONIDO TELEVISION	OPERADOR SONIDO TELEVISION	<p>A. Técnico/a Superior en Sonido ó</p> <p>B. Técnico/a Superior o equivalente y 12</p>



			<p>meses de experiencia como operador de sonido de televisión ó</p> <p>C. 24 meses de experiencia como operador de sonido de televisión.</p>
B05	AUXILIAR DE DISCOTECA	AUXILIAR DE DISCOTECA	<p>A. Técnico Medio o equivalente, o</p> <p>B. 12 meses de experiencia como Auxiliar de discoteca en el ámbito audiovisual.</p>
B05	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	<p>MOZO</p> <p>AUX.SERVICIOS GENERALES</p>	<p>A. Técnico Medio o equivalente, o</p> <p>B. 12 meses de experiencia en los puestos de trabajo de Mozo o Auxiliar de Servicios Generales.</p>
B05	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	RECEPCIONISTA TELEFONISTA	<p>C. Técnico Medio o equivalente, o</p> <p>D. 12 meses de experiencia como Recepcionista Telefonista en el ámbito audiovisual.</p>
B05	TECNICO BASICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	TECNICO BASICO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	Técnico Medio o equivalente y poseer una formación mínima de acuerdo con el Anexo IV del Reglamento de los Servicios de Prevención R.D. 39/97, de 17 de enero, no inferior a 50 horas.
B05	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<p>A. Técnico Medio o equivalente, o</p> <p>B. 12 meses de experiencia como auxiliar administrativo</p>
B05	SASTRA	SASTRA	<p>A. Técnico Medio o equivalente, o</p> <p>B. 12 meses de experiencia como sasrta.</p>